

JUNTA PREPARATORIA.

Sesión del día 13 de septiembre de 1917.

Presidencia del C. Bustamante.

A las 11. 35. a. m., se abrió la sesión con asistencia de nueve CC. Diputados, estando ausentes los CC. Barrón, Gutierrez, López José, López Escobedo, Torres y Juárez.

En seguida, la Secretaría informó que el C. Gutierrez avisó que por enfermedad no puede asistir a la sesión, que los CC. López José y López Escobedo, por no haber recibido el aviso oportunamente, no estuvieron presentes en esta sesión; informando además, que el telegrama dirigido al C. Barrón fué devuelto por la Oficina telegráfica, por no encontrarse dicho Ciudadano en el lugar de su residencia.

El C. Alaman pregunta a la Presidencia se sirva informar si la presente Junta tiene carácter de sesión porque para este último no hay el número de ciudadanos que fija el Reglamento, y el C. Delgado Jesús pregunta, además, si la sesión es pública o secreta.

El C. Presidente contesta al primero que sí hay quórum puesto que el Reglamento fija, para que pueda haber sesión, la mitad, mas uno del total de Diputados, y al segundo, que la sesión es pública, disponiendo luego que la Secretaría de lectura al artículo 11. del Reglamento interior. Continúa en el uso de la palabra el C. Presidente dá cuenta a la Asamblea de las labores efectuadas durante el periodo del receso; informando que los trabajos encomendados a la Comisión de estilo para revisar la Constitución quedaron terminados, habiéndose hecho con el mayor cuidado y pudiendo seguramente quedar promulgada la Constitución para el próximo día 16, como estaba resuelto.

En seguida, no habiendo mas asunto de que tratar, se levantó la sesión pública, a las 11. 45. A. M. para entrar en secreta.

~~A. P. Bustamante~~

A. M. Miramón

Sept 14/1917
Aprobada